



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-015-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y MÉDICAS MÓVILES".

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 26 DE MAYO 2021, EN LA "SALA DE LICITACIONES" DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL SEGUNDO PISO, DEL ANEXO 2 DE LA TORRE INSIGNIA, UBICADA EN AVENIDA INSURGENTES NORTE No.423, COLONIA COMPLEJO URBANO NONOALCO-TLATELOLCO, C.P. 06900, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-015-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y MÉDICAS MÓVILES" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:-----

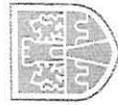
HECHOS

- I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS:-----

ÁREA	FUNCIONARIO
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
	C. GABRIELA CARRILLO MEDINA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVAN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS
DIRECCIÓN DE FINANZAS	LIC. OMAR HERNANDEZ ESPINOZA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. JOSÉ JUAN HERRERA HERNÁNDEZ AUDITOR

- II. SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS PRESENTES, LAS PERSONAS MORALES QUE ADQUIRIERON BASES, PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, ASÍ COMO, DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS SIGUIENTES LICITANTES:-----

No.	LICITANTE	REPRESENTANTE
1	CAVSA MCL, S.A. DE C.V.	HÉCTOR GUTIÉRREZ ALBARRÁN
2	TECNOLIMPIEZA DELTA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
3	GRUPO PISCIS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	HÉCTOR GERARDO OROZCO AGUILAR
4	ASEO PRIVADO INSTITUCIONAL, S.A. DE C.V.	VERONICA GARCÍA NEGRETE
5	LIMPIACERO, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
6	JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	VIANEY PATRICIA PÉREZ AVALOS
7	RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	CARLOS ROMERO PEÑALOZA



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-015-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y MÉDICAS MÓVILES".

1.- MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y LIMPIEZA CAVSA MCL, S. A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

No.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES A QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p>4.5.1. PROPUESTAS TÉCNICAS. DE ACUERDO AL NO (9), PÁGINA (14); EL PROVEEDOR PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO VIGENTE EXPEDIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN), MEDIANTE LA CUAL ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE ISO 9001-2015, ISO 14001-2015, ISO 45001-2018.</p>	<p>PREGUNTA: EL PROVEEDOR PARTICIPANTE DEBERÁ ANEXAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA COPIA Y ORIGINAL PARA COTEJO DEL CERTIFICADO VIGENTE EXPEDIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN), MEDIANTE LA CUAL ACREDITE EL CUMPLIMIENTO. CON EL FIN DE ASEGURAR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN Y DAR CUMPLIMIENTO A LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES.</p>	<p>NO SE ACEPTA SU PROPUESTA DEBERÁ APAGARSE A LO SOLICITADO EN BASES: SE INFORMA AL PARTICIPANTE QUE PODRÁ SER EN COPIA DEBIÉNDOSE APEGAR A BASES DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO VIGENTE EXPEDIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN), MEDIANTE LA CUAL ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE DICHAS NORMAS:</p>
2	<p>4.5.1. PROPUESTAS TÉCNICAS. DE ACUERDO AL NO (9), PÁGINA (15); EL PROVEEDOR PARTICIPANTE DEBERÁ PRESENTAR ACTA DE INSPECCIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE SUSCRITA POR LA STPS DE LAS SIGUIENTES NORMAS: NOM-002-STPS-2010 NOM-004-STPS-1999 NOM-010-STPS-2014 NOM-017-STPS- 2008 NOM-019-STPS- 2011 NOM-009-STPS- 2011 NOM-030-STPS-2009</p>	<p>ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN? PREGUNTA: EL PROVEEDOR PARTICIPANTE DEBERÁ ANEXAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA COPIA Y ORIGINAL PARA COTEJO DEL ACTA DE INSPECCIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE SUSCRITA POR LA STPS, CON EL FIN DE ASEGURAR LA VERACIDAD EN LA INFORMACIÓN Y DAR CUMPLIMIENTO A LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LAS BASES.</p>	<p>DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL ACTA DE INSPECCIÓN ORDINARIA O EXTRAORDINARIA EN MATERIA DE SEGURIDAD E HIGIENE, SUSCRITA POR LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL</p>
3	<p>ANEXO TÉCNICO (PÁG.30) EL PRESTADOR DEL SERVICIO SE COMPROMETE A SUMINISTRAR SIN COSTO PARA LA SECRETARIA, PERSONAL CAPACITADO Y CON EL EQUIPO DE SEGURIDAD PERSONAL ESPECÍFICO PARA LA RECOLECCIÓN Y TRASLADO A LAS ZONAS DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE "RESIDUOS PELIGROSOS".</p>	<p>PREGUNTA: EL PROVEEDOR PARTICIPANTE ENTREGARÁ ORIGINAL Y COPIA DE SU REGISTRO COMO GENERADOR DE RESIDUOS PELIGROSOS A NOMBRE DEL PROVEEDOR PARTICIPANTE, CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE SU PERSONAL ESTE CAPACITADO EN MANEJO, RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS PELIGROSOS. ASÍ COMO ENTREGARÁ DC3 EN FORMATO ELECTRÓNICO DE ALGUNOS TRABAJADORES CAPACITADOS EN RECOLECCIÓN, MANEJO Y TRASLADO, DE RESIDUOS PELIGROSOS, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LO SOLICITADO EN LAS BASES.</p>	<p>NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN DEBERÁ PRESENTAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON PERSONAL CAPACITADO PARA EL MANEJO Y CON EL EQUIPO DE SEGURIDAD PARA LA RECOLECCIÓN Y TRASLADO DE RESIDUOS PELIGROSOS PERSONAL DE LA UNIDAD HOSPITALARIA, CAPACITA AL PERSONAL DETERMINADO PARA LAS ACTIVIDADES ANTES MENCIONADAS.</p>

ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?

Handwritten signatures and initials in blue ink.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACUARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-015-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y MÉDICAS MOVILES".

2.- RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES, S. A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREG. NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES A QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE, QUE PARA UNA MEJOR PRESENTACIÓN Y MANEJO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA NOS PUDIERA PROPORCIONAR LAS BASES EN FORMATO WORD.	EL LICITANTE QUE REQUIERA OBTENER LAS BASES EN FORMATO WORD, DEBERÁ PROPORCIONAR UN MEDIO DE ALMACENAMIENTO (USB) O UN DISCO COMPACTO.	

3.- JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S. A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

PREG. NO.	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES A QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 6)	¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION QUE ESTE PUNTO ES PARA EL LICITANTE ADJUDICADO Y DEBERA ENTREGARSE UNA VEZ FORMALIZADO EL CONTRATO LAS ALTAS EN EL IMSS DEL PERSONAL CON EL QUE SE REALIZARA EL SERVICIO?	SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ PRESENTAR COPIA FOTOSTÁTICA LEGIBLE Y ORIGINAL PARA COTEJO, DEL ALTA EN EL IMSS DE TODO EL PERSONAL QUE INTEGRA SUS RECURSOS HUMANOS.
2	4.3 DOCUMENTACION LEGAL Y ADMINISTRATIVA, NUMERAL K)	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTE PRESENTAR EL ÚLTIMO SUA PRESENTADO Y PAGADO DONDE SE OBSERVE AL PERSONAL QUE TIENE LA EMPRESA DADO DE ALTA EN EL IMSS SOLICITAN: RELACION DE PERSONAL ASEGURADO ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FECHA NO MAYOR A 30 DÍAS NATURALES DE ANTELACIÓN A LA FECHA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, EN LA CUAL SE OBSERVE QUE CUENTA CON CUANDO MENOS EL NÚMERO DE ELEMENTOS NECESARIOS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE LA CUARTA FUENTE.	PUEDE PRESENTARLA, SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMÁS LICITANTES, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS DEMÁS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN EL INCISO Y NUMERAL QUE NOS OCUPA.
3	4.5.1 PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 9)	¿PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO BASTARA CON PRESENTAR LA CEDULA DE DETERMINACION DE CUOTAS EXTEMPORANEO (SUA) DEL MES DE ABRIL? SOLICITAN: DEBERÁ PRESENTAR CERTIFICADO VIGENTE EXPEDIDO POR UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO ANTE LA EMA (ENTIDAD MEXICANA DE ACREDITACIÓN), MEDIANTE LA CUAL ACREDITE EL CUMPLIMIENTO DE: NORMA: MMX-CC-IMNC-2015 / ISO 9001:2015, "SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD"; MMX-SAA-14001-IMNC-2015 / ISO 141:2015 "SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL"; Y MMX-SAST-45001-IMNC-2018 / ISO 45001:2018 "SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA	NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, DEBERÁ APEGARSE A BASES. LOS CERTIFICADOS DEBERÁN ESTAR RELACIONADOS CON EL TIPO DE SERVICIO A PRESTAR.



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-015-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y MÉDICAS MÓVILES".

	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO".	
	PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO, EL ALCANCE DE LAS REFERIDAS CERTIFICACIONES DEBERÁ INCLUIR LOS PROCESOS DE LIMPIEZA A INMUEBLES EN UNIDADES ADMINISTRATIVAS Y HOSPITALARIAS, ACORDE AL OBJETO DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO.	
	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE ACEPTAR SE PRESENTE DICHS CERTIFICADOS CON EL ALCANCE DE LIMPIEZA EN GENERAL.	
4	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, QUE PARA UN MEJOR MANEJO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA NOS PUDIERA PROPORCIONAR LAS BASES EN FORMATO WORD.	EL LICITANTE QUE REQUIRA OBTENER LAS BASES EN FORMATO WORD, DEBERA PROPORCIONAR UN MEDIO DE ALMACENAMIENTO (USB) O UN DISCO COMPACTO.

4.- SELIPRO, S. A. DE C.V., PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

	NUMERAL E INCISO DE LAS BASES A QUE SE REFIERE LA PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	ANEXO 1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL SERVICIO A CONTRATAR ANEXO TÉCNICO ANEXO 1.1	EN EL ANEXO 1 ESTABLECEN PARTIDA ÚNICA Y EN EL ANEXO 1.1, ESTABLECEN 8 PARTIDAS SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE ACLARE SI DEBEMOS PARTICIPAR POR LA TOTALIDAD DEL REQUERIMIENTO (PARTIDA ÚNICA) O POR LAGUNA DE LAS 8 PARTIDAS O REGIONES.	EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE COMPONE DE UNA ÚNICA PARTIDA, DE ACUERDO A LO QUE SE ESTABLECE EN EL ANEXO 1. LAS 8 PARTIDAS QUE SE INDICAN EN LA SEGUNDA TABLA DEL ANEXO 1.1, EN ADELANTE DEBERÁN CONSIDERARSE COMO SUB-PARTIDAS, ASÍ COMO LOS OPERARIOS COMODINES. POR LO ANTERIOR LOS LICITANTES DEBERÁN COTIZAR EL TOTAL DEL REQUERIMIENTO, SIENDO LAS 8 SUB-PARTIDAS Y LOS COMODINES. LOS MATERIALES SERÁN PROPORCIONADOS POR LA CONVOCANTE.
2	ANEXO 1.1 EL SERVICIO DE LIMPIEZA ES REQUERIDO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTE ... (POR AHORRO DE ESPACIO DESE POR INSERTADA LA SEGUNDA TABLA DEL ANEXO 1.1, COMO SI A LA LETRA LO DIJERE)	SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CON LA FINALIDAD DE ELABORAR CORRECTAMENTE NUESTRA PROPUESTA, ACLARE SI ESTÁN INCLUIDOS LOS INSUMOS PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. DE SER AFIRMATIVO FAVOR DE INDICARNOS CUALES REQUIEREN Y EN QUÉ CANTIDADES.	LA CANTIDAD DE UNIFORMES SERÁ INDICADA POR PERSONAL DE LA UNIDAD HOSPITALARIA, LA CUAL DETERMINARÁ EL NÚMERO DE OPERARIOS QUE SE DESIGNARÁ PARA LAS ÁREAS QUE LO REQUIERAN, POR LO CUAL SE ELIMINA EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ANEXO 1.5, DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
3	ANEXO 1.5		

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-015-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y MÉDICAS MÓVILES".

5.- EMPRESA GRUPO PISCIS DEL BAJO, S. A. DE C.V. PRESENTA LOS SIGUIENTES CUESTIONAMIENTOS:

N.º PREGUNTA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	<p>NUMERAL 4.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO G) "CONSTANCIA DE ADEUDOS"</p> <p>EN EL CASO DEL IMPUESTO SOBRE TENENCIA O USO DE VEHÍCULOS, ¿BASTA CON PRESENTAR LA CONSTANCIA DE NO ADEUDO O SE DEBE INCLUIR DE IGUAL FORMA EL PAGO REALIZADO EN 2021?</p>	<p>ES CORRECTO, ES SUFICIENTE CON PRESENTAR LA CONSTANCIA DE ADEUDO RESPETANDO LA VIGENCIA SOLICITADA.</p>
2	<p>DEL NUMERAL 4.3 DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA INCISO H) CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES</p> <p>EN LO REFERENTE A LA CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES, ¿SE PUEDE PRESENTAR EL ACUSE DE RECIBO DE INFORMACIÓN PARA EL REGISTRO AL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. TODA VEZ QUE SE ENCUENTRA EN TRÁMITE LA CONSTANCIA?</p> <p>EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO Y QUE EL PERIODO DE 15 DÍAS PARA LA EMISIÓN DE LA CONSTANCIA DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES FIJADO POR LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS EXCEDA EL INICIO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ¿SE CONSIDERARÁ COMO IMPEDIMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DEL CONTRATO?</p>	<p>NO ES POSIBLE ATENDER SU PETICIÓN DE MANERA AFIRMATIVA TODA VEZ QUE EL NUMERAL PRIMERO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES DEL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN SU PARTE CONDUCE A LA LETRA DICE:</p> <p><i>Primero.</i> - Los presentes Lineamientos son de interés general y de observancia obligatoria para las Dependencias, Organos Desconcentrados, Alcaldías, Entidades, Organos de Apoyo Y Asesoría de la Administración Pública de la Ciudad de México, así como para aquellas personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, interesadas en registrarse en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública de la Ciudad de México, y tienen por objeto fijar los criterios para que, de manera sistemática y ordenada, se lleven a cabo los actos de inscripción y actualización de registro y así poder obtener la constancia que les permita participar en los procedimientos de licitación pública....</p> <p>POR TAL MANDATO ES OBLIGATORIO QUE CUENTE CON EL ALTA EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL DEBERÁ ESTAR VIGENTE POR LO MENOS A LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS.</p> <p>EL PRESENTE PROCEDIMIENTO SE COMPONE DE UNA ÚNICA PARTIDA, DE ACUERDO A LO QUE SE ESTABLECE EN EL ANEXO 1.</p> <p>LAS 8 PARTIDAS QUE SE INDICAN EN LA SEGUNDA TABLA DEL ANEXO 1.1, EN ADELANTE DEBERÁN CONSIDERARSE COMO SUB-PARTIDAS, ASÍ COMO LOS OPERARIOS COMODINES.</p> <p>POR LO ANTERIOR LOS LICITANTES DEBERÁN COTIZAR</p>
3	<p>NUMERAL 4.5.2. PROPUESTA ECONOMICA</p> <p>LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS ¿DEBERÁ SER POR EL TOTAL DE LAS 8 PARTIDAS O SE PODRÁ REALIZAR ÚNICAMENTE POR UNA DE ELLAS?</p>	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-015-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y MÉDICAS MÓVILES".

- IV. CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
- V. SE HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS ASISTENTES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL **ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII** DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A **LA CONVOCANTE** ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.
- VI. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN Ó COMENTARIO AL PROCEDIMIENTO, A LO QUE RESPONDIERON **NO** TENER ALGUNO.
- VII. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS **14:30 HORAS** DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

AREA	FUNCIONARIO	FIRMA
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
	C. GABRIELA CARRILLO MEDINA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES Y SERVICIOS	
DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVAN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURIDICOS	
DIRECCIÓN DE FINANZAS	LIC. OMAR HERNANDEZ ESPINOZA JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL PRESUPUESTAL	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO	L.C. JOSÉ JUAN HERRERA HERNÁNDEZ AUDITOR	



ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-015-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y MÉDICAS MÓVILES".

POR LOS LICITANTES

LICITANTES	REPRESENTANTE	FIRMA
CAVSA MCL, S.A. DE C.V.	HÉCTOR GUTIÉRREZ ALBARRÁN	
GRUPO PISCIS DEL BAJIO, S.A. DE C.V.	HÉCTOR GERARDO OROZCO AGUILAR	
ASEO PRIVADO INSTITUCIONAL, S.A. DE C.V.	VERONICA GARCÍA NEGRETE	<i>Veronica García N.</i>
JOAD LIMPIEZA Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	VIANEY PATRICIA PÉREZ AVALOS	
RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	CARLOS ROMERO PEÑALOZA	
AQUASEO, S.A. DE C.V.	BEATRIZ IRMA GONZÁLEZ VILCHIS	
SELIPRO, S.A. DE C.V.	MARIO VELÁQUEZ OLGUIN	

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NÚMERO 30001122-015-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SEVICIO DE LIMPIEZA EN UNIDADES HOSPITALARIAS, ADMINISTRATIVAS, MÉDICAS Y MÉDICAS MÓVILES".